

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/09/2022, 10:33:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)				30/8/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso	
	68001	31	07	002	2002	00027	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 13 DELEGADA ANTE LOS JUECE PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE BUCARAMANGA														90689-		
	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CRICITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA														027-02-		
															.		
															.		
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS				1							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15		
Folios	26																

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDOPENAL DEL CIRCUITO ESPEC	07/03/2006	28/03/2006	02 82
RICARDO DIAZ SANABRIA CONDENADO A 28 MES			

FECHA DE LOS HECHOS

24/10/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio econÃ“mico	8014
---------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Se expide certificaciÃ“n al condenado.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/09/2022, 10:33:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/06/09	Oficios Otros	Se expide certificación al condenado.		
02/06/09	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DE LA CAUCION - DESC - AERG		
04/12/07	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	REDENCION DE 4 MESES 22 DIAS DE PRISION, PERIODO DE PRUEBA DE 7 MESES, HAY CAUCION.		
18/10/07	Abstiene de Resolver memorial	ABSTENGASE EL DESPACHO DE EMITIR DECISION DE FONDO EN LO ATINENTE AL PERMISO PARA TRASLADARSE EL INTERNO A UN ESTABLECIMIENTO BANCARIO		
30/01/07	Niega Prisión domiciliaria			
30/08/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 30/08/2006 08:09:03	1	26

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
RICARDO - DIAZ SANABRIA	91267480 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.